

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS


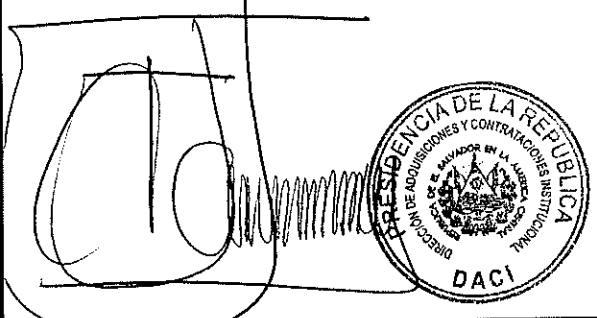

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 09 de octubre de 2018.					ORDEN No.:	OC/LG/0404/0079/2018		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
BIOMÉDICA LEMUS, S.A. DE C.V.					0614-201097-104-8			
LÍNEA:				0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	43200000	54115	4	UNIDAD	<p>BATERÍA PARA UN SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA SAI (EN INGLÉS UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY UPS) MARCA APC, MODELO SURTA 1500XL, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <p>* CAPACIDAD: 12 VOLTIOS /9 AMPERIOS HORA/36 WATTS.</p> <p>INCLUYE: INSTALACIÓN, TRANSPORTE, EQUIPO Y HERRAMIENTAS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN.</p> <p>GARANTÍA: 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN.</p> <p>DATOS DEL EQUIPO: TIPO SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA SAI (EN INGLÉS UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY UPS); CAPACIDAD: 1.5 KILO VOLTIO-AMPERIOS; MARCA: APC; MODELO: SURTA 1500XL, NÚMERO DE SERIE: QS1112133132, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-91-61104-0502-0934.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARLYN FLORES, TELÉFONOS: 7730-2779, 2565-0809, CORREO ELECTRÓNICO: mlflores@ciudadmujer.gob.sv.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), UBICADA EN KILÓMETRO 29 CARRETERA HACIA SONSONATE, A KILÓMETRO Y MEDIO DEL DESVÍO HACIA LAS 600, EX CENTRO DE CAPACITACIÓN FUSAI, LOURDES COLÓN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD.</p>	CENTRA/CHINA	\$ 28.46	\$ 113.84
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 113.84

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO TRECE 84/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE BATERÍAS PARA EL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA SAI (EN INGLÉS UNINTERRUPTIBLE POWER SUPPLY UPS), QUE BRINDA PROTECCIÓN A LOS EQUIPOS DE ULTRASONOGRAFÍA UBICADOS EN EL MÓDULO DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), CON EL FIN DE GARANTIZAR SU NORMAL FUNCIONAMIENTO.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0282/2018 (24-08-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0079/2018

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER.

		
--	--	--

DESIGNADO SIS (PCM)

Vo. Bn. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR:

REVISADO POR:

MAP

32